Cía. Ltda.
AUDITORA Y ASESORA GERENCIAL

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de
LINEAS AEREAS COSTARRICENSES LACSA SUCURSAL ECUADOR S. A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.**, al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.,** al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. Tal como se indica en la *Nota 1* a los estados financieros, durante los últimos años la economía ecuatoriana ha sido afectada por diversos factores económicos como: altas tasas de inflación y devaluación, iliquidez del sistema financiero y una reducción del aparato productivo del país. El 9 de Enero del 2000, el Gobierno del Ecuador emitió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual se adoptó el modelo económico denominado "Dolarización". A partir de esa fecha, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, es la moneda oficial del Ecuador. Este proceso consistió en cambiar los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a un tipo de cambio de S/. 25.000 por US$ 1,00. De acuerdo a lo indicado en la nota 2, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera (NEC) 17. Con el nuevo modelo económico implantado en la economía ecuatoriana, se produjeron ajustes importantes en los precios de los bienes y servicios que incidieron en el incremento de los índices de inflación, el poder adquisitivo de los consumidores, en el desempleo; y, emigración de ciertos grupos de la población. El futuro de la economía del país, depende de las acciones que adopte el gobierno nacional, las mismas que no pueden ser determinadas a la fecha, por lo tanto, los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Auditora y Asesora Gerencial Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 362

Washington Rosero - Socio
RNC. No. 21254

31 de Agosto del 2001
Quito, Ecuador

Dirección: Versalles 833 Y Av. Perez Guerrrero Edificio: Torres Profesionales, Piso 5. Oficina 504
Telfs.: (593-2) 220800 / 568365 * Fax: (593-2) 504244 * Casilla: 17-03-430 * E-mail: ascialtd@uio.satnet.net
QUITO - ECUADOR

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Balance General

	31 de Diciembre del 2000 (US Dólares)
Activos	
Activos corrientes:	
Caja y bancos	$ 56.099
Cuentas por cobrar *(Notas 3 y 8)*	581.142
Total activos corrientes	637.241
Total activos	$ 637.241
Pasivos y patrimonio de la Sucursal	
Pasivos corrientes:	
Proveedores *(Notas 4 y 8)*	$ 521.901
Impuesto a la renta *(Nota 5)*	90.290
Total pasivos corrientes	612.191
Patrimonio de la Sucursal:	
Capital asignado *(Notas 6 y 8)*	2.000
Aportes para futuras capitalizaciones	14.020
Reserva de capital	1.129
Utilidades acumuladas	7.901
Total patrimonio de la Sucursal	25.050
Total pasivos y patrimonio de la Sucursal	$ 637.241

Véanse las notas adjuntas,

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Estado de Resultados

	Año Terminado el 31 de Diciembre del 2000 (US Dólares)
Ventas:	
Pasajes	$ 16.571.560
Carga	1.004.805
	17.576.365
Gastos de operación:	
Operación de vuelos	(9.231.648)
Servicio de aviones	(3.710.379)
Promociones y ventas	(2.399.656)
Servicio de tráfico	(946.143)
Servicio a bordo	(856.770)
Administración	(328.243)
	(17.472.839)
Utilidad operacional	103.526
Resultado por exposición a la inflación	(1.129)
Utilidad antes de impuesto a la renta	102.397
25% de Impuesto a la renta *(Nota 5)*	(94.498)
Utilidad neta	$ 7.899

Véanse las notas adjuntas,

Estado de Cambios en el Patrimonio de la Sucursal

(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica US$)

		Capital Asignado	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva de Capital	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio de la Sucursal, neto
Saldos al 31 de diciembre de 1999, no auditados	$	2.561	2.586	-	-	-	2	5.149
Ajustes de años anteriores		-	-	-	19.742	(19.742)	315	315
Saldos ajustados		2.561	2.586	-	19.742	(19.742)	317	5.464
Ajustes de conversión		(561)	(566)	-	11.744	(10.615)	(315)	(313)
Transferencia		-	-	1.129	(31.486)	30.357	-	-
Aportes de Casa Matriz		-	12.000	-	-	-	-	12.000
Utilidad neta		-	-	-	-	-	7.899	7.899
Saldos al 31 de diciembre del 2000	$	2.000	14.020	1.129	-	-	7.901	25.050

Véanse las notas adjuntas,

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

		Año Terminado el 31 de diciembre del 2000
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	$	17.062.854
Efectivo pagado a Casa Matriz		(14.291.559)
Efectivo pagado a proveedores		(2.550.296)
Efectivo proveniente de actividades de operación		220.999
Intereses pagados		(125)
Impuestos pagados		(291.323)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(70.449)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aportes para futuras capitalizaciones		12.000
Efecto de conversión a moneda extranjera en caja y bancos		(812)
Aumento de caja y bancos		(59.261)
Caja y bancos al inicio del año		115.360
Caja y bancos al final del año	$	56.099
Conciliación de la pérdida neta del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Utilidad neta	$	7.899
Ajustes		
Resultado por exposición a la inflación		1.129
Efectivo utilizado en las actividades de operación:		
Aumento de cuentas por cobrar		(513.511)
Disminución en gastos pagados por anticipado		3.077
Aumento en cuentas por pagar		430.957
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	$	(70.499)

Véanse las notas adjuntas

Líneas Aéreas Costarricenses LACSA Sucursal Ecuador S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2000

1. Operaciones

La Sucursal fue constituida en Quito en Agosto de 1973 y su principal actividad es la operación comercial de la aviación, con pasajeros, correo y carga de toda especie.

Durante los últimos años la economía ecuatoriana ha sido afectada por diversos factores económicos como: altas tasas de inflación y devaluación, iliquidez del sistema financiero y una reducción del aparato productivo del país. El 9 de Enero del 2000, el Gobierno del Ecuador adoptó el modelo económico denominado "Dolarización", que consistió en cambiar los sucres por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/. 25.000 por US$ 1,00 en base a la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual incluye como su principal disposición el de mantener los registros contables en US dólares, y efectuar la conversión de los saldos en sucres al 31 de Marzo del 2000 a US dólares; de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera (NEC) 17. Con el modelo económico implantado, en la economía ecuatoriana, se produjeron ajustes importantes en los precios de bienes y servicios que incidieron en el incremento de los índices de inflación, el poder adquisitivo de los consumidores y el desempleo.

Al 31 de Diciembre de 1999, los registros contables y los estados financieros se emitían en sucres, la unidad monetaria del Ecuador a esa fecha. A partir del 1 de Abril del 2000, los registros contables y los estados financieros se emiten en US dólares. El balance general al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de la Sucursal y de flujos de efectivo y sus notas explicativas, no son comparables con los estados financieros emitidos el año terminado el 31 de Diciembre de 1999.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por la aplicación de la corrección monetaria al 31 de Marzo del 2000, como parte del proceso de conversión de los estados financieros emitidos en sucres a US dólares, tal como se explica más adelante.

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Los principios de contabilidad han sido aplicados consistentemente por la Sucursal con excepción del principio usado para la conversión de los estados financieros, debido a que es aplicable solo para el año 2000. Estos principios de contabilidad requieren que la Gerencia de la Sucursal efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones, debido a lo indicado en la Nota 1.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador en vigencia, no requieren que los estados financieros adjuntos incluyan los siguientes aspectos requeridos por las normas internacionales de contabilidad:

1. El registro de un activo o pasivo por impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales que se presentan entre los importes de activos y pasivos incluidos en la declaración de impuesto a la renta y aquellos valores que se determinen bajo las normas internacionales de contabilidad.

2. La reexpresión integral de los estados financieros en base al índice de inflación a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por exposición a la inflación, como parte del estado de resultados del período en que se producen los cambios en el índice general de precios.

3. Registro de los instrumentos financieros a valor de mercado, a la fecha del balance general.

4. La consolidación de estados financieros y el reconocimiento de intereses minoritarios cuando el control de la compañía inversora en sus subsidiarias es mayoritario, y; el registro de las inversiones en compañías asociadas cuando existe influencia significativa, al menor valor entre el valor patrimonial y el monto recuperable.

5. Revisión periódica y reconocimiento en el estado de resultados el efecto de las pérdidas por deterioro de todos los activos, cuando el activo está registrado al mayor valor comparado con los flujos de caja descontados a valor presente del activo, que se espera recuperar a través de su uso o venta.

6. La determinación y presentación de la utilidad o pérdida por acción.

Traducción de Estados Financieros a US dólares

El balance general de la Sucursal, al 31 de Marzo del 2000, fue traducido a US dólares de acuerdo con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera (NEC) 17. El objetivo de esta norma fue el establecer los procedimientos para ajustar los estados financieros expresados en sucres, previo a la conversión de sucres a US dólares. Los procedimientos utilizados para la conversión del balance general de la Sucursal al 31 de Marzo del 2000, son como sigue:

1. Los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de la Sucursal, del balance general al 31 de Marzo del 2000, fueron ajustados utilizando el índice de inflación del período 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000. El resultado de este ajuste, fue registrado en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación.

2. Los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de la Sucursal, fueron ajustados utilizando los índices especiales de corrección de brecha, que surgen de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación, aplicados para los períodos comprendidos entre el 31 de Diciembre de 1991, al 31 de Diciembre de 1999 y al 31 de Marzo del 2000. Los resultados de estos ajustes se registraron: en la cuenta de patrimonio Reexpresión Monetaria; por el efecto acumulado hasta el 31 de Diciembre de 1999; y, en la cuenta de resultados, Resultados por Exposición a la Inflación, el efecto del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Marzo del 2000.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Traducción de Estados Financieros a US Dólares (continuación)

3. Los estados de resultados y de flujos de efectivo no estuvieron sujetos al ajuste por inflación e índices especiales de corrección de brecha.

4. El balance general al 31 de Marzo del 2000, expresado en sucres ajustado por inflación y por los índices especiales de brecha, fue convertido a US dólares, usando un tipo de cambio de S/. 25.000, por cada US$1,00.

5. El balance general al 31 de Diciembre de 1999, expresado en sucres y ajustado por los índices especiales de brecha, fue convertido a US dólares, usando un tipo de cambio de S/. 20.800 por cada US $ 1,00 para los activos y pasivos monetarios y de S/. 19.526 por cada US$ 1,00 para los activos y pasivos no monetarios, y el patrimonio de los accionistas.

Un resumen de los índices especiales de corrección de brecha utilizados por la Sucursal y los índices de ajustes por inflación, son como sigue:

Año	Índices Especiales de Corrección de Brechas (%)	Índices de Inflación (%)
Diciembre de 1991	26,885	46,8
Diciembre de 1992	40,358	63,9
Diciembre de 1993	66,681	32,3
Diciembre de 1994	85,672	24,5
Diciembre de 1995	77,146	22,2
Diciembre de 1996	80,657	26,2
Diciembre de 1997	94,641	29,9
Diciembre de 1998	86,282	45,0
Diciembre de 1999	0	53,0
Marzo de 2000	-3,5965	32,81

Un resumen del efecto de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera (NEC) 17, al 31 de Marzo del 2000, se muestra a continuación:

	Reexpresión Monetaria	Resultados por Exposición a la Inflación
	(US Dólares)	
Patrimonio de la Sucursal	$ (30.357)	1.129
	$ (30.357)	$ 1.129

Al 31 de Diciembre de 1999, la Sucursal no reconoció el efecto de la inflación en la cuenta de patrimonio. De acuerdo con lo indicado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera (NEC) 17, el efecto para el año 2000, se registra en los resultados del ejercicio, en la cuenta, resultados por exposición a la inflación.

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Moneda Extranjera

Las diferencias en cambio producidas entre el tipo de cambio del sucre frente al US dólar vigente al 31 de Diciembre de 1999 de S/. 19.526 por US$ 1,00 y el tipo de cambio establecido para la conversión de los estados financieros a US dólares al 31 de Marzo del 2000 de S/. 25.000 por US$ 1,00, fueron registradas en el estado de resultados, en las fechas en que ocurrieron las variaciones de los tipos de cambio que las originaron.

Provisión para Cuentas Incobrables

La Administración de la Sucursal no ha considerado conveniente establecer provisión alguna para cuentas incobrables, por no existir riesgos en la cobrabilidad de sus cuentas.

Utilidades Acumuladas

Las utilidades acumuladas registran los efectos de los ajustes por inflación y los ajustes especiales de brecha efectuados al 31 de Marzo del 2000.

Reserva de Capital

Registra la transferencia de los saldos de las cuentas del patrimonio: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Reserva por Revalorización del Patrimonio

El saldo de esta cuenta es transferido a la cuenta reserva de capital, y no puede distribuirse como utilidades, pero puede ser capitalizado o devuelto a los accionistas en caso de liquidación, libre de impuesto a la renta. La capitalización o devolución del saldo de esta cuenta podrá realizarse luego de compensar contablemente el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria.

Reexpresión Monetaria

El saldo de esta cuenta es transferido a la cuenta reserva de capital, y su saldo en la parte que corresponda al saldo acreedor, podrá ser capitalizado previo el pago del impuesto del 20%.

Ajustes de Años anteriores

Durante el año 2000, la Sucursal aplicó a las cuentas de patrimonio al inicio del año, ciertos ajustes correspondientes a años anteriores, relacionados con la aplicación de la corrección monetaria de las cuentas de capital asignado, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio, reexpresión monetaria y utilidades acumuladas.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta ha sido determinado de acuerdo con lo indicado en la Nota 5. Este gasto es registrado en el estado de resultados en el período en que se devenga.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

		2000
		(US Dólares)
Clientes:		
BSP	$	334.855
CASS		124.116
Tarjetas de crédito		57.309
		516.280
TACA- Ecuador		13.926
TACA- Perú		13.892
Casa Matriz		35.044
Otras		2.000
	$	581.142

Las cuentas por cobrar por ventas de boletos y por servicios de carga son recuperables en plazos de hasta 30 días.

El movimiento de las cuentas por cobrar a Casa Matriz por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, es como sigue:

		2000
		(US Dólares)
Saldo inicial	$	-
Gastos realizados por la Matriz		(14.291.559)
Pagos efectuados por gastos locales		(2.136.679)
Transferencias de efectivo realizadas		16.463.282
	$	35.044

4. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, consisten de lo siguiente:

		2000
		(US Dólares)
Proveedores:		
Servicios	$	220.383
Impuesto al valor agregado y retenciones		139.191
Dirección de aviación civil		112.987
Trans American Airlines		957
Otros		48.384
	$	521.901

5. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2000, ha sido determinado de la siguiente manera:

		2000
		(US Dólares)
Ventas de operación	$	18.899.594
2% sobre ingresos del año, base imponible		377.992
25% Impuesto a la renta		94.498
(-) Anticipo de impuesto a la renta		(4.208)
Impuesto a la renta por pagar	$	90.290

La Compañía para efectos de determinar el total de ventas del año para el cálculo del impuesto a la renta sumó descuentos por aproximadamente $ 1.323.000.

6. Capital Asignado

Al 31 de Diciembre del 2000, el capital asignado para las operaciones de LACSA constituyen US$ 2.000,oo.

Los saldos del patrimonio de la Sucursal, al 31 de Diciembre de 1999, se muestran como sigue:

	Saldos al 31 de Diciembre de 1999. No auditados	Ajustes por brecha	Saldos al 31 de Diciembre de 1999		Saldos al 31 de Diciembre de 1999
	(En Miles de Sucres)				*(US Dólares)*
Capital Asignado	50.000	-	50.000	$	2.561
Aportes para futura capitalización	50.503	-	50.503		2.586
Utilidades acumuladas	42	11	53		2
Efecto por conversión	-	-	-		315
	100.545	11	100.556	$	5.464

7. Situación Tributaria

La Sucursal al 31 de diciembre del 2000, determinó la provisión para impuesto a la renta de conformidad a lo establecido en el Art. 32 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A partir del 1 de Enero del 2000, el Impuesto a la Circulación de Capitales se fijó en el 0,80%, el Impuesto a la Renta del 25% y se restablecen los anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente.

Se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de la Sucursal correspondientes a los años de 1996 a 2000.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar la declaración de impuesto a la renta del año terminado el 31 de Diciembre de 1996, ha prescrito.

8. Diferencias entre Estados Financieros y Registros Contables

Al 31 de diciembre del 2000, los siguientes ajustes y reclasificaciones fueron realizados en los estados financieros de la Sucursal, para que estos se presenten de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, siendo estas diferencias las siguientes:

Balance General

	Saldos según Estados Financieros	Ajustes y Reclasificaciones		Saldos según Estados Financieros
		Dr.	Cr.	
Activos				
Activos corrientes:				
Caja y Bancos	$ 75.290		19.191	56.099
Cuentas por cobrar	45.671	19.191	-	64.862
Activos no corrientes	1.322.273	-	1.322.273	-
	1.443.234	19.191	1.341.464	120.961
Pasivos y patrimonio de la Sucursal				
Pasivos corrientes:				
Cuenta por pagar	-	-	957	957
Pasivos no corrientes	1.323.230	1.323.230	-	-
Total patrimonio de la Sucursal	25.050	11.723	11.723	25.050
Total pasivos y patrimonio de la Sucursal	$ 1.348.280	1.334.953	12.680	26.007

Estado de Resultados

REI	$ (5.247)	1.133	5.251	(1.129)
Utilidad neta	$ 3.781	1.133	5.251	7.899

9. Eventos Subsecuentes

La Sucursal a la fecha se encuentra tramitando el aumento del Capital Asignado a $ 16.000, monto mínimo requerido por la Dirección de Aviación Civil. El plazo previsto para concluir con dicho trámite es el 31 de diciembre del 2001.